

“Notas a los Estados Financieros”  
Del 01 al 31 de mayo 2023.  
(Cifras en Pesos)

0461

## a) Notas de gestión administrativa:

Panorama Económico y Financiero, Autorización e Historia, Organización y Objeto Social, Bases de Preparación de los Estados Financieros, Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Políticas de Contabilidad significativas; se busca conducir el desarrollo del municipio de manera incluyente, basándose en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

### 1.-Introducción

El Municipio de Cárdenas, tabasco realiza las actividades que señala la Ley Orgánica Municipal para el Estado de tabasco como:

-En materia de gobierno es promover y realizar acciones para el desarrollo integral del Municipio y vigilar la correcta prestación de los servicios públicos municipales; coordinar sus Planes Municipales con los de carácter nacional.

-En materia de obra pública y desarrollo urbano es formular, revisar, aprobar, administrar, aplicar, evaluar, modificar y actualizar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial, así como formular, aprobar y administrar la zonificación territorial municipal de conformidad con la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco.

-En materia de Servicios Públicos es prestar los servicios públicos a los habitantes del municipio como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados, panteones, rastros, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

-En materia de Hacienda Pública Municipal es administrar libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, así como las contribuciones, aportaciones y otros ingresos que le Legislatura del Estado establezca a su favor y controlar la aplicación del presupuesto de egresos.

-En materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura es promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del Municipio, promover y apoyar los programas estatales y federales de capacitación y organización para el trabajo.

0462

#### 2.-Panorama económico y Financiero

La Administración Pública del Municipio de Cárdenas, Tabasco cuenta con el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos, el cual es aprobado por el Ayuntamiento y en los mismos se contempla el panorama económico y financiero del Municipio.

#### 3.-Autorización e historia

El 22 de abril de 1797 por disposición del gobernador colonial Miguel de Castro y Araoz, y a iniciativa del doctor José Eduardo de Cárdenas y Romero, dio inicio la mensura de las tierras de San Antonio Río Seco y con ello, la fundación de San Antonio de Los Naranjos, en lo que hoy sería el primer cuadro de la ciudad de H. Cárdenas.

El 5 de abril de 1919, fue uno de los 17 municipios libres en que se divide el estado y el 4 de mayo de 1949, Cárdenas es ratificado municipio del estado de Tabasco.

#### 4.-Organización y objeto social

Su objeto social es satisfacer las necesidades de la comunidad municipal para garantizar una convivencia en armonía, paz social y bien común. Esto se traduce en garantizar la tranquilidad, seguridad de las personas que residan o transiten por su territorio, garantizar el orden público, una adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover la integración familiar y social de sus habitantes, preservar y fomentar valores cívicos y culturales.

Su principal actividad es la prestación de bienes y servicios públicos, su ejercicio fiscal comprende el periodo de Enero a Diciembre de 2023, su régimen jurídico es la Administración Pública Municipal, su régimen fiscal es Persona Moral con fines no lucrativos.

Tiene como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de manera mensual, generar los CFDI de los ingresos recaudados, generar los CFDI por pagos de nómina y presentación de pagos ante el SAT.

El organigrama de cada una de las unidades administrativas se encuentra en la página web del municipio de forma detallada.

#### 5.-Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional y se sujetan a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación.

así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. 0463

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

Se observan las normativas aplicables como la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional. Se tiene implementado el Sistema CONPRE, el cual cumple con los postulados básicos emitidos por el CONAC.

En el marco jurídico local que rige al municipio, se contempla que lo no previsto se aplicará la normatividad estatal y federal que sí lo prevea.

#### 6.-Políticas de Contabilidad Significativas

La LGCG requiere el uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros, asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

Los Estados financieros al 31 de mayo de 2023 están presentados en pesos, históricos y no reconocen los efectos de la inflación en tanto el CONAC no emita lo conducente. La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por el CONAC.

El municipio no realiza operaciones en el extranjero ni realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan a su costo-histórico y el inventario del activo fijo propiedad del municipio está valorado a precio de adquisición, el cual cuando es dado de baja se le asigna un precio según su estado, se publican las bases para la subasta y el costo de lo vendido se ingresa al municipio emitiendo el recibo oficial correspondiente.

Para los empleados, se protegen comprometiendo al inicio del ejercicio fiscal el total de presupuesto de egresos de los sueldos y salarios considerando incrementos salariales. Los cambios en las políticas contables se realizan de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental estatal, las reclasificaciones se registran de acuerdo al manual de contabilidad y guía contabilizadora, las cuentas se depuran y cancelan según corresponda de forma mensual.

0464

Los activos en efectivo se depositan en cuentas productivas que generan intereses y se van disponiendo según los periodos establecidos en la programación y planeación del gasto.

7.-Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

8.-Reporte analítico del activo

La depreciación acumulada aplicada a los diversos activos del municipio se registra en contabilidad de manera mensual. No se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa de valor de inversiones financieras.

9.-Fideicomisos, mandatos y análogos

No aplica para el Municipio de Cárdenas.

10.-Reporte de la recaudación

El análisis de los ingresos se presenta en los estados de información financiera de manera detallada mensual y acumulada al periodo actual.

11.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se presenta la información en los Estados Financieros.

12.-Calificaciones otorgadas

El municipio no ha contratado empresa calificadora.

13.-Proceso de mejora

Se han emitido los Manuales de Procedimientos y de Organización para la Administración Pública Municipal, se realizan de manera trimestral las evaluaciones de desempeño financiero a cargo de la Contraloría.

0465

14.-Información por segmentos

No es necesario presentar información financiera segmentada.

15.-Eventos posteriores al cierre

Los hechos que se presenten posteriormente al cierre del periodo y afecte económicamente al municipio se registrarán de acuerdo al manual de contabilidad y se describirá en las notas de los estados financieros.

16.-Partes relacionadas

No se tienen partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

17.-Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**b) Notas de desglose:**

I) Notas al Estado de Actividades:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION:

Al 31 de mayo 2023, el Municipio de Cárdenas ha recaudado la cantidad de \$60,450,212.93, la recaudación del mes que se reporta es por un monto de \$9,090,520.06, siendo Impuesto y Derechos los Rubros en los que se ha logrado una mayor recaudación de acuerdo a las siguientes cifras:

Impuestos	11,946,440.40
Derechos	45,926,779.47
Productos	90,381.40

Aprovechamientos

2,486,611.66

0466

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES:

Al 31 de mayo 2023, el Municipio de Cárdenas por PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES a devengado ingresos por la cantidad de \$551,123,197.25, en los Rubros que se detallan a continuación: En PARTICIPACIONES nos han ministrado la cantidad de \$270,846,728.00, se registró un ingresos por la cantidad de \$258,575.00 proveniente de un reintegro derivado de una observación al Ejercicio Fiscal 2021, y de Productos Financieros se han generado recursos por la cantidad de \$88,800.82, haciendo un total de \$271,194,103.82, provenientes del RAMO GENERAL 33 el Municipio ha recibido la cantidad de \$245,626,805.00 desglosado de la siguiente manera: FONDO III \$155,586,890.00 y FONDO IV \$90,039,915.00, Provenientes de CONVENIOS se han recibido ingresos por \$18,150,210.43 de los cuales \$15,999,999.99 corresponden a CONVENIO FEDERAL FISE 2023 y CONVENIO ESTATAL TRANSITO donde hemos recibido la cantidad de \$2,149,531.00 más rendimientos generados por \$679.44, hacen un total de \$2,150,210.44 en este convenio, y provenientes del FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS se han recibido \$16,152,078.00 integrados por HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES por \$7,514,243.00 e HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS por \$8,637,835.00.

**PARTICIPACIONES:**

Fondo Municipal de Participaciones	240,005,565.00
Fondo de Compensación y Combustible Municipal	4,140,333.00
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	20,370,825.00
Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	6,330,005.00
Fondo Municipal de Participaciones (Reintegro Ejercicio 2021)	258,575.00
Productos Financieros Participaciones	87,994.63
Productos Financieros Impuesto Sobre la Renta	729.54
Productos Financieros Impuesto Sobre Nomina	76.65

**APORTACIONES:**

Ramo 33 Fondo III	155,586,890.00
Ramo 33 Fondo IV	90,039,915.00

**CONVENIOS:**

Federal:	
Convenio FISE 2023	15,999,999.99
Estatal:	
Convenio Transito	2,149,531.00
Productos Financieros Convenio Transito	679.44

**FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES:**

Hidrocarburos Regiones Terrestres	7,514,243.00
Hidrocarburos Regiones Marítimas	8,637,835.00

0467

TOTAL, DE INGRESOS: 551,123,197.25

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Al 31 de mayo de 2023, el Municipio de Cárdenas a devengado por GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LA CANTIDAD DE \$248,352,623.80, en el Rubro de Servicios Personales \$194,150,966.47, que corresponde al pago de sueldos de todo el personal que labora para el Municipio, Personal de Base, Personal de Confianza, Personal Eventual, incluye Transito y Seguridad Pública Municipal, en el Rubro de Materiales y Suministros la cantidad de \$14,140,292.87, mismos que son requeridos para la operatividad de todas las áreas que conforman la administración municipal, (Combustible, Refacciones, Mantenimiento de Vehículos, Papelería, Artículos de oficina, entre otros), Servicios Generales por un monto de \$40,061,364.46 corresponden a pago por diversos Servicios que son requeridos para la operatividad y funcionamiento de las áreas que conforman la Administración Municipal (Energía eléctrica, Servicio de agua potable, Arrendamientos, Servicios profesionales, entre otros).

**SERVICIOS PERSONALES:**

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	57,919,903.44
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,844,795.36
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,732,597.54
Seguridad Social	19,941,794.97
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,543,781.30
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	53,168,093.86

**MATERIALES Y SUMINISTROS:**

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Especiales	2,549,460.77
Alimentos y Utensilios	1,192,982.69
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	550.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	430,618.34
Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio	41,647.97
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,408,978.61
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	38,146.33
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	477,908.16

**SERVICIOS GENERALES:**

Servicios Básicos	24,718,947.31
Servicios de Arrendamiento	5,068,076.29
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios	1,336,369.87
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,448,481.99
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	649,861.10
Servicio de Traslado y Viáticos	187,977.22
Servicios Oficiales	6,238.70
Otros Servicios Generales	6,645,411.98

Al 31 de mayo de 2023, el Municipio de Cárdenas a devengado por TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LA CANTIDAD DE \$10,160,205.54, de los cuales \$1,050,815.00 corresponde a diversos apoyos para estimular la producción agrícola en el Municipio, y \$9,109,390.54 son para apoyo a personas de escasos recursos económicos, Apoyo a instituciones.

**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES:**

Subsidios	1,050,815.00
-----------	--------------

**AYUDAS SOCIALES:**

Ayudas Sociales a Personas	8,837,191.20
Ayudas Sociales a Instituciones	266,400.00
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	5,799.34

Al 31 de mayo de 2023, el Municipio de Cárdenas a devengado por INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA LA CANTIDAD DE \$2,826,368.88, que corresponde a pago de Intereses por el Crédito contratado en Ejercicios Anteriores.

Intereses de la Deuda Pública Interna	2,826,368.88
---------------------------------------	--------------

<b>TOTAL, DE GASTOS:</b>	<b>261,339,198.22</b>
--------------------------	-----------------------

Políticas Contables y Notas explícitas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de mayo del 2023.

**II) Notas al Estado de Situación Financiera**

Las cuentas más relevantes son las siguientes:

**ACTIVO CIRCULANTE:**

➤ **Efectivo y Equivalentes:**

1111.- CAJA. - El saldo de esta cuenta de tipo deudor al 31 de mayo de 2023, \$534.273.99, corresponde a los cobros efectuados en las cajas recaudadoras de este ente, por concepto de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos, este monto deberá ser depositado en la Cuenta de Ingresos Propios 2023.

1111-14-1401-140101-2023-0001	CAJA GENERAL	534,273.99
-------------------------------	--------------	------------

1112.- BANCOS/TESORERIA refleja un Saldo Global por \$358,092,565.83 es de tipo deudor, y está integrado por las cuentas concentradoras-pagadoras de los recursos recibidos por concepto de Participaciones Federales, Aportaciones del Ramo 33: FIII y FIV, programas provenientes del Ramo 23, Convenios Estatales,

y las cuentas recaudadoras de los Ingresos de Gestión (recaudación propia), también existen cuentas de banco por cancelar de Ejercicios Anteriores, a continuación el detalle de las subcuentas que conforman este rubro:

1112-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1112-14-1401-140101-2018-00005-0001	18000063120 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2018	253,843.32
1112-14-1401-140101-2020-00005-0001	18000134598 SANTANDER - INGRESOS PROPIOS 2020	205.23
1112-14-1401-140101-2021-00002-0002	0116077544 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2021	509,837.39
1112-14-1401-140101-2022-00002-0002	0118011540 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2022	3,557,933.93
1112-14-1401-140101-2023-00002-0001	0119630856 BBVA - INGRESOS PROPIOS 2023	39,078,289.76
1112-14-1401-140101-2023-00002-0002	0118011370 BBVA - INGRESOS PROPIOS TPV	4,523,636.54
	<b>RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	
1112-15-1528		
1112-15-1528-152802-2018-00005-0001	18000063074 SANTANDER - PARTICIPACIONES 2018	1,662,018.70
1112-15-1528-152802-2020-00001-0001	70133728269 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2020	41,035.43
1112-15-1528-152802-2021-00001-0001	14601015 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2021	1,959,291.05
1112-15-1528-152802-2022-00001-0001	70143951713 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2022	1,276,484.46
1112-15-1528-152802-2023-00001-0001	70150447478 CITIBANAMEX - PARTICIPACIONES 2023	68,003,513.29
1112-15-1528-152802-2023-00002-0001	0119630864 BBVA - FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023	20,372,055.46
1112-15-1528-152802-2023-00002-0002	0119630813 BBVA - FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2023	2,920,094.63
	<b>CONVENIO TRANSITO</b>	
1112-16-1602-160202		
1112-16-1602-160202-2018-00005-0001	18000063165 SANTANDER - CONVENIO TRANSITO 2018	56,888.88
1112-16-1602-160202-2020-00001-0001	70133907252 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2020	23.65
1112-16-1602-160202-2021-00001-0001	14601023 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2021	4,238.28
1112-16-1602-160202-2022-00001-0001	70144016775 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2022	216,892.10
1112-16-1602-160202-2023-00001-0001	70150447451 CITIBANAMEX - CONVENIO TRANSITO 2023	808,938.16
	<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS</b>	
1112-25-2523-2308-A		
1112-25-2523-2308-A-2018-00002-0001	0112369389 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	1,725,071.94
1112-25-2523-2308-A-2022-00002-0001	0118011559 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMOS 2022	2,757.28
1112-25-2523-2308-A-2023-00002-0001	0119599762 BBVA - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2023	8,638,116.72
	<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES</b>	
1112-25-2523-2308-B		

0470

1112-25-2523-2308-B-2018-00002-0001	0112369362 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	312,250.62
1112-25-2523-2308-B-2022-00002-0001	0118011567 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	2,155,472.30
1112-25-2523-2308-B-2023-00002-0001	0119599673 BBVA - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023	4,192,931.54
1112-25-2523-252309	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION	
1112-25-2523-252309-2018-00002-0001	0112369419 BBVA - FORTAFIN I 2018	68,832.93
1112-25-2533-253302	I003 FIII FAIS ENTIDADES (FISE)	
1112-25-2533-253302-2023-00002-0001	0120101362 BBVA - CONVENIO FISE 2023	11,693,104.88
1112-25-2533-253303	I004 FIII FAIS MUNICIPAL	
1112-25-2533-253303-2017-00002-0001	0109866167 BBVA - FONDO III 2017	847,365.63
1112-25-2533-253303-2023-00002-0001	0119599649 BBVA - FONDO III 2023	135,875,899.53
1112-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
1112-25-2533-253304-2018-00005-0001	18000060948 SANTANDER - FONDO IV 2018	3,332,587.16
1112-25-2533-253304-2019-00002-0001	0115989477 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2019	583,604.85
1112-25-2533-253304-2020-00001-0001	70133783898 CITIBANAMEX - FONDO IV 2020	8,394.43
1112-25-2533-253304-2020-00002-0001	0116669735 BBVA - FONDO IV PASIVOS 2020	367,419.90
1112-25-2533-253304-2021-00001-0001	14601007 CITIBANAMEX - FONDO IV 2021	857,479.94
1112-25-2533-253304-2022-00001-0001	70143363501 CITIBANAMEX - FONDO IV 2022	1,087,003.70
1112-25-2533-253304-2023-00001-0001	70150447443 CITIBANAMEX - FONDO IV 2023	41,041,939.53
1112-26-2602-260201	SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	
1112-26-2602-260201-2019-00001-0004	70126487108 CITIBANAMEX - FISE ESTATAL 2019	100.53
1112-26-2602-260201-2019-00001-0005	7013794384 CITIBANAMEX - FISE MUNICIPAL 2019	4.72
1112-26-2602-260201-2019-00001-0006	7013265306 CITIBANAMEX - FISE PAGADORA 2019	19,446.15
1112-26-2602-260201-2020-00002-0006	0115560438 BBVA - CONVENIO BIENESTAR PAGADORA 2020	37,561.29

1116.- DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION el saldo de esta cuenta corresponde a depósitos en garantía realizados a la Comisión Federal de Electricidad por servicios de interconexión, y el deposito\* que solicito el Comité de Feria Estatal para la participación del Municipio en dicho evento.

1116-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1116-14-1401-140101-0003-2021-0001	CFE SUM DE SERV BASICOS (DEPOSITO EN GARANTIA PERIFERICO)	6,522.62
1116-14-1401-140101-2023-0007-0002	FERIA TABASCO AC	25,000.00

➤ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

1122.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO al 30 de abril 2023 tiene un saldo de \$4,900,000.00 las cifras de esta cuenta se originaron por diversos ajustes contables que se realizaron durante el ejercicio 2018, por este motivo se informara de este saldo al Órgano Interno de Control del Municipio, para saber si existe algún procedimiento derivado de estos montos registrados en las subcuentas que a continuación se detallan:

1122-14-1401-140101-000TC-0005-3074	CTA 3074.- PARTICIPACION 2018	900,000.00
1122-14-1401-140101-00TC-0005-3074	CTA 3074.- PARTICIPACION 2018	4,000,000.00

1123.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO el saldo de esta cuenta de naturaleza deudora está constituido básicamente por los saldos pendientes de cobro por responsabilidades y gastos por comprobar a favor del Ente público, principalmente de las Participaciones Federales, de los Ingresos de Gestión y las Aportaciones del Ramo 33.

1123-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1123-14-1401-140101-0003-2015-0014	BBVA BANCOMER	9,820.40
1123-14-1401-140101-0003-2015-0045	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	648.85
1123-14-1401-140101-0003-2015-0433	BANCO SANTANDER S.A.	65,418.73
1123-14-1401-140101-0003-2015-0435	OSWALDO PRIEGO MORALES	9,046.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0436	CLAUDIA ESCALANTE LOPEZ	34,911.90
1123-14-1401-140101-0003-2015-0437	LINO RAMOS CONCEPCION	18,092.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0438	HIRAM MARTINEZ HERNANDEZ	3,138.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0439	NELSON PEREZ GARCIA	66,997.26
1123-14-1401-140101-0003-2015-0441	JUAN JOSE MARTINEZ CAMARA	12,184.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0442	PEDRO MIGUEL PALACIO SANCHEZ	18,203.40
1123-14-1401-140101-0003-2015-0447	JOSE MANUEL VELAZQUEZ CORDOVA	3,253.00
1123-14-1401-140101-0003-2015-0448	FERNANDO VIDAL PEREZ	27,249.40
1123-14-1401-140101-0003-2016-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	17.4
1123-14-1401-140101-0003-2017-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	723,943.53
1123-14-1401-140101-0003-2017-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	20,556.04
1123-14-1401-140101-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	489,548.51
1123-14-1401-140101-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	1,191.42
1123-14-1401-140101-0011-2018-2026	JOSE ANTONIO CABRERA MENDEZ	20,000.00
1123-14-1401-140101-2022-0003-0002	MUNICIPIO DE CARDENAS	10,000.00
1123-14-1401-140101-2023-0003-0003	SELIMAR 2000	4,118.00
1123-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
1123-15-1528-152802-0001-2018-0001	EDUARDO FUENTES NARANJO	1,565,000.00
1123-15-1528-152802-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	11,172,238.96
1123-15-1528-152802-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	16,541.60

1123-15-1528-152802-0003-2018-1000	CTA PUENTE SUELDOS	485,661.80
1123-15-1528-152802-0003-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZALEZ (MUNICIPIO DE CARDENAS I.P)	1,183,000.00
1123-15-1528-152802-0004-2018-3276	HUMBERTO GONZALEZ MARTINEZ	148,750.00
1123-15-1528-152802-0005-2018-0005	GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ	150,000.00
1123-15-1528-152802-0005-2018-1890	JUAN ANTONIO FRIAS CERINO	5,400.00
1123-15-1528-152802-0013-2018-0013	LIC. FREDY TRINIDAD TORRES	1,013,000.00
1123-15-1528-152802-2020-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - PARTICIPACIONES 2020	3,637.18
1123-15-1528-152802-2022-0003-0004	COMISIONES BANCARIAS - PARTICIPACIONES 2022	52.2
1123-15-1528-152802-2023-0003-0001	DEDUCCIONES A PARTICIPACIONES POR FALTANTE INICIAL FEIEF	617,168.00
1123-15-1528-152802-2023-0004-0001	Subsidio Al Empleo	141,426.56
1123-15-1533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
1123-15-1533-253304-2023-0004-0001	Subsidio Al Empleo	3,693.31
1123-25-2533-253303	I004 FIII FAISMUN MUNICIPAL MUNICIPIO DE CARDENAS	
1123-25-2533-253303-0003-2017-0015		4,183.20
1123-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
1123-25-2533-253304-0003-2018-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS	76,038.91
1123-25-2533-253304-0003-2018-0433	BANCO SANTANDER MEXICO, S.A.	7,459.93
1123-25-2533-253304-0003-2018-1000	CTA PUENTE SUELDOS	303,768.84
1123-25-2533-253304-2018-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - FONDO IV 2018	4,640.00
1123-25-2533-253304-2020-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - FONDO IV 2020	348
1123-25-2533-253304-2022-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - FONDO IV 2022	17.4
1123-26-2602-260201	SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	
1123-26-2602-260201-2019-0003-0001	COMISIONES BANCARIAS - FISE ESTATAL 2019	348.00
1123-26-2602-260201-2019-0003-0002	COMISIONES BANCARIAS - FISE PAGADORA 2019	348.00

0472

1125.- DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO el saldo de esta cuenta al 31 de mayo de 2023 es de \$115,661.65 se analizarán las subcuentas de este rubro para determinar la vigencia de estos saldos y reclasificar estos montos.

1125-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1125-14-1401-140101-0005-2018-1720	FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	472.98
1125-14-1401-140101-0005-2018-1783	GUADALUPE DOMÍNGUEZ CÓRDOVA	-3,063.73

0473

1125-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
1125-15-1528-152802-0001-2018-1544	ALBERTO EBET BALCÁZAR CASTAÑEDA	15,961.20
1125-15-1528-152802-0001-2018-1763	FREDDY PALACIO ORTIZ	-556.12
1125-15-1528-152802-0002-2023-1733	KARINA ALARCON HERNANDEZ	49,369.42
1125-15-1528-152802-0002-2023-2087	REYNA ISABEL CORDOVA MADRIGAL	30,000.00
1125-15-1528-152802-0004-2023-2419	LEANDRO DE DIOS HERNANDEZ	7,058.91
1125-15-1528-152802-0005-2018-1759	ANTONIO SÁNCHEZ DE DIOS	4,788.00
1125-15-1528-152802-0005-2018-1795	JUAN ANTONIO FRÍAS CERINO	3,500.00

1125-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
1125-25-2533-253304-0005-2018-0050	JOSÉ LEONARDO CRUZ VILLEGAS	6,270.00
1125-25-2533-253304-0005-2018-1256	LUIS MATEO DÍAZ HERNÁNDEZ	360.99
1125-25-2533-253304-0005-2018-1720	FRANCISCO RICARDEZ OLIVARES	1,500.00

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios:**

1134.- ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO el saldo al 31 de mayo de 2023 es por la cantidad de \$24,141,205.55 corresponde a anticipos por ejecución de proyectos de obra pública, con recursos proveniente de ingresos propios.

1134-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1134-14-1401-140101-6100-2023-1294	IXCATLAN CONSTRUCCIONES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.A DE C.V.	116,567.30
1134-15-1533-253302	I003 FONDO III FAIS ENTIDADES (FISE)	
1134-15-1533-253302-6100-2023-0895	COORPORATIVO MARK, S. A. DE C. V.	326,398.55
1134-15-1533-253302-6100-2023-1193	CARLOS ARTURO GARCÍA DE LOS SANTOS	1,098,611.33
1134-15-1533-253302-6100-2023-1243	SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	1,634,187.67
1134-15-1533-253302-6100-2023-1283	LUIS ANGEL MACHIN JACINTO	901,962.53
1134-15-1533-253302-6100-2023-1294	IXCATLAN CONSTRUCCIONES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.A DE C.V.	346,073.92
1134-15-1533-253303	I004 FONDO III FAISMUN MUNICIPAL	
1134-15-1533-253303-6100-2023-0514	FIARDO, S. A DE C. V.	156,254.50

0474

1134-15-1533-253303-6100-2023-0843	CRISTINA QUEVEDO TORRES	792,523.31
1134-15-1533-253303-6100-2023-0895	COORPORATIVO MARK, S. A. DE C. V.	400,913.92
1134-15-1533-253303-6100-2023-0946	COORPORATIVO COCO, S. A DE C. V.	3,994,657.40
1134-15-1533-253303-6100-2023-0981	ALFREDO LÓPEZ LEÓN	1,216,102.32
1134-15-1533-253303-6100-2023-1193	CARLOS ARTURO GARCÍA DE LOS SANTOS	732,407.55
1134-15-1533-253303-6100-2023-1243	SAMUEL GUILLÉN LÓPEZ	1,089,458.44
1134-15-1533-253303-6100-2023-1261	JAIRO ENRIQUE PÉREZ NANDEZ	1,338,999.61
1134-15-1533-253303-6100-2023-1262	MIGUEL ÁNGEL RIVERA ANGLES	430,832.94
1134-15-1533-253303-6100-2023-1277	ENRIQUE FABIAN JIMÉNEZ CARBAJAL	1,047,481.73
1134-15-1533-253303-6100-2023-1283	LUIS ANGEL MACHIN JACINTO	601,308.36
1134-15-1533-253303-6100-2023-1293	GRUPO ELFALIM, S. A. DE C.V.	2,399,578.71
1134-15-1533-253303-6100-2023-1294	IXCATLAN CONSTRUCCIONES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.A DE C.V.	230,715.95
1134-15-1533-253303-6100-2023-1454	CÉSAR GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO CASTELLANOS	1,750,448.99
1134-15-1533-253303-6100-2023-1971	JESÚS DAVID GUERRA CRUZ	420,846.14
1134-15-1533-253303-6100-2023-2001	CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA	1,776,516.61
1134-15-1533-253303-6100-2023-2082	JUAN JOSÉ HERRERA CRUZ	153,215.15
1134-15-1533-253303-6100-2023-2097	BENJAMÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ	143,017.08
1134-15-1533-253303-6100-2023-2297	FRANCISCO RAMÓN BRISEÑO PÉREZ	216,636.42
1134-15-1533-253303-6100-2023-2352	FABIÁN RAMOS GARCÍA	341,771.33
1134-15-1533-253303-6100-2023-2353	EDWIN NÚÑEZ TOLEDO	317,238.43
1134-15-1533-253303-6100-2023-2424	VÍCTOR FERNANDO GARCÍA CAMPOS	166,479.36

➤ Almacenes:

1151.- ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO la existencia al 31 de mayo de 2023 es por la cantidad de \$322,137.09 integrado por diversos materiales y útiles de oficina además de refacciones y

0475

accesorios menores de edificios los cuales fueron adquiridos en el presente periodo mismos que están pendientes de aplicar al gasto y concluir el proceso de salida.

1151-8-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
1151-1-15-1528-152802-21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	696.00
1151-1-15-1533-253304	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
1151-1-15-1533-253304-21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	49,995.29
1151-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1151-14-1401-140101-0002-9201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	79,025.00
1151-16-1602-160202	TRANSITO	
1151-16-1602-160202-0003-2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO PARA BIENES INMUEBLES	192,420.80
1151-8-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	

ACTIVO NO CIRCULANTE:

➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:**

Las cuentas de este rubro se integran por los derechos de cobro y adeudos a favor de este Ente provenientes de ejercicios anteriores, mismos que están en proceso de revisión para implementar las afectaciones contables y presupuestales que nos permitan depurar mediante los procedimientos legales los activos integrados en dichas cuentas.

**1222.- DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**

1222-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1222-14-1401-140101-0003-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS (DEUDORES DIVERSOS A LP GLOBAL)	32,759,151.38

**1223.- INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**

0476

1223-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
1223-14-1401-140101-0003-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS (ING X RECUP GLOBAL)	3,693,437.85

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

123.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El rubro de BIENES INMUEBLES es de tipo deudor al 30 de abril 2023, presenta un saldo global de \$1,415,339,645.42 integrado por la cuenta de Terrenos, Edificios no Habitacionales, Infraestructura, Obras en Proceso en bienes de dominio público creados y Construcciones en Proceso en Bienes Propios, los bienes registrados en la cuenta 1235 y 1236 están en proceso de valoración a fin de realizar la clasificación correcta de acuerdo al tipo de obra realizada.

1231	TERRENOS	124,036,363.24
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,226,073.72
1234	INFRAESTRUCTURA	147,381,341.80
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PUBLICO	161,672,582.31
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	938,023,284.35

124.- BIENES MUEBLES El saldo de la cuenta de Bienes Muebles sufrió algunos cambios durante el presente mes. La cuenta refleja una parte del patrimonio del municipio por la adquisición de bienes los cuales son necesarios para llevar a cabo los Procesos Administrativos y de Operación que permitan el correcto funcionamiento de este Ente. Los saldos que se reflejan en las cuentas de Bienes Muebles y Activos Intangibles, por citar los rubros más representativos, actualmente se encuentran en procesos de valoración de su vida útil, con la finalidad de determinar si conlleva una pérdida en su valor monetario y revaluar el monto del patrimonio municipal, la cual por ende reflejaría una modificación de valor actual de los bienes muebles de este Ente.

En el marco de la Ley de Contabilidad, el Municipio busca una estrategia en las actividades de armonización para que cada una de sus direcciones logren cumplir con los objetivos que dicha ley ordena en materia de la valoración de su Patrimonio y así lograr armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

0477

En razón de lo anterior los saldos reflejados, en Mobiliario y equipo de Administración, Equipo de Transporte, Maquinaria, así como otros Equipos y Herramientas, por citar los rubros más representativos siguen manteniendo su registro, mientras se aprueban los Lineamientos y las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Municipio de Cárdenas y se pueda llevar a cabo lo descrito en el primer párrafo.

1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	21,504,801.72
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21,788,485.40
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	142,430.31
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	95,015,560.47
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	9,794,166.70
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,491,820.05

**PASIVO CIRCULANTE**

➤ **Cuentas y Documentos por pagar**

2111.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO este rubro tiene un saldo al 31 de mayo de 2023 de \$2,394,890.94 y refleja los adeudos remuneraciones del personal de carácter permanente o transitorio, el cual se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Aclarando que los conceptos distintos a Seguridad Social corresponden a registros de ejercicios anteriores.

2111-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2111-14-1401-140101-0002-2018-1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	140,000.00
2111-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2111-15-1528-152802-0002-2018-1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,000.00
2111-15-1528-152802-0002-2018-1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	629,300.00
2111-15-1528-152802-0003-2018-1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	76,600.00
2111-15-1528-152802-2023-1000-0149	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	1,032,247.38
2111-15-1533	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2111-15-1533-253304-2023-1000-0149	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	496,918.55
2111-16-1602-160202	TRANSITO	
2111-16-1602-160202-2023-1000-0149	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	9,825.01

0478

2112.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO la cuenta de PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO se integra principalmente por el pasivo de \$12,095,818.73 de las pasadas Administraciones los cuales están en proceso de revisión para efectuar las afectaciones contables y presupuestales para la depuración de las mismas, así como de los adeudos contraídos por este Ente durante el presente ejercicio para llevar a cabo sus operaciones, mismos que deben ser cubiertos en un plazo menor o igual a doce meses. El proveedor Secretaría de Finanzas corresponde al pago del Impuesto sobre la Nómina del presente mes.

2112-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2112-14-1401-140101-2410-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	368,527.91
2112-14-1401-140101-2430-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	62,156.14
2112-14-1401-140101-3200-2023-0210	BREITNER ALEJANDRO MEJÍA SALAS	141,520.00
2112-14-1401-140101-3260-2018-1882	CARLOS IVAN MAYO GONZÁLEZ	734,773.16
2112-14-1401-140101-3300-2023-1295	LUIS GERARDO LEÓN ZAPATA	7,400.80
2112-14-1401-140101-3900-2023-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	464,737.50
2112-14-1401-140101-9911-2015-0015	MUNICIPIO DE CARDENAS PROVEEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	8,796,225.48
2112-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2112-15-1528-152802-2100-2023-1835	JESÚS MANUEL GARCÍA FLORES	208,220.00
2112-15-1528-152802-2200-2023-0807	MINERVA RICARDEZ PÉREZ	3,930.00
2112-15-1528-152802-2600-2023-2372	ENERGIA DG, S. DE R.L. DE C.V.	366,358.07
2112-15-1528-152802-2610-2018-1757	MAYRA ALEJANDRA MORALES ROMERO	40,000.30
2112-15-1528-152802-2980-2018-1744	RICARDO GARCILIANO LEON	1,431.44
2112-15-1528-152802-3100-2023-0158	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	437,558.00
2112-15-1528-152802-3400-2023-0104	MUNICIPIO DE CARDENAS	4,385.38
2112-15-1528-152802-3400-2023-1290	BLANCA ISABEL RAMÍREZ DE LA CRUZ	52,060.80
2112-15-1528-152802-3500-2023-2000	SELIMAR 2000, S. DE R.L. DE C.V.	4,118.00
2112-15-1528-152802-3610-2018-0643	KARINA DE JESUS BROCA GAMAS	69,600.00
2112-15-1528-152802-3610-2018-1545	TV AZTECA S.A B DE C.V	89,485.71
2112-15-1528-152802-5600-2022-0014	GABRIEL ORLANDO GONZÁLEZ HERRERA	17,528.06
2112-15-1528-152802-5600-2022-1944	LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ	3,329.20
2112-15-1533	RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2112-15-1533-253304-2100-2023-1944	LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ	6,960.00
2112-15-1533-253304-2600-2023-2372	ENERGIA DG, S. DE R.L. DE C.V.	136,686.82
2112-15-1533-253304-2700-2023-1944	LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ	1,113.60
2112-15-1533-253304-3400-2023-0104	MUNICIPIO DE CARDENAS	5,005.40
2112-15-1533-253304-3900-2023-1711	FABIOLA ACOPIA LÓPEZ	45,240.00
2112-16-1602	TRANSITO	
2112-16-1602-160202-2100-2020-0981	ALFREDO LÓPEZ LEÓN	371.2

2112-16-1602-160202-2600-2023-2372 ENERGIA DG, S. DE R.L. DE C.V. 27,095.76

2113.- CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO esta cuenta representa los adeudos que mantiene este ente con contratistas derivados de obras y proyectos productivos que actualmente se llevan a cabo para ser concluidos en un plazo menor o igual a doce meses, dentro de los cuales se encuentran proyectos del Convenio Bienestar (FISE), de los cuales no se han recibido los recursos por parte del Gobierno del Estado.

2113-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2113-14-1401-140101-0002-2018-1670	JOSÉ ÁNGEL CORREA VILLEGAS	173,541.86
2113-14-1401-140101-6100-2022-2001	CINTHIA VIRIDIANA SILVAN PINEDA	934,391.86
2113-14-1401-140101-6100-2023-1294	IXCATLAN CONSTRUCCIONES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS S.A DE C.V.	470,592.00

2115.- TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO esta cuenta representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, tales como los apoyos otorgados a los contribuyentes para el pago de Impuestos y gastos relacionados con actividades culturales y otras ayudas económicas.

2115-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2115-14-1401-140101-0007-2018-4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	17,542.80
2115-14-1401-140101-4400-2023-0104	MUNICIPIO DE CARDENAS	10,166.50
2115-14-1401-140101-4400-2023-1295	LUIS GERARDO LEÓN ZAPATA	1,856.00
2115-14-1401-140101-4400-2023-1708	CARLOS CÉSAR CRUZ PULIDO	13,920.00
2115-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2115-15-1528-152802-0001-2018-4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	27,553.48
2115-15-1528-152802-4400-2023-2045	GRUPO LOS ANGELES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	123,021.83
2115-15-1528-152802-4400-2023-2433	HERMINIA MENDEZ DE LOS SANTOS	3,000.00
2115-15-1528-152802-4400-2023-2440	PRISCILLA GONZALEZ HERNANDEZ	10,000.00
2115-15-1528-152802-4400-2023-2441	EZEQUIEL GERONIMO ESPAÑA	3,500.00
2115-15-1528-152802-4400-2023-2442	JOSE MANUEL MONZON MARTINEZ	10,000.00
2115-15-1528-152802-4400-2023-2443	KARLA YESSENIA CASTELLANOS GONZALEZ	8,000.00

2117.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO \$21,086,487.27 los saldos que integran la cuenta de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, corresponden a las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, que quedaron pendientes de saldar; así como del saldo pendiente de administraciones pasadas de \$464,699.43 monto que está en proceso de revisión.

2117-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2117-14-1401-140101-00006-2022-0004	0.2% C.M.I.C	25,508.24
2117-14-1401-140101-00006-2022-0005	0.5% V.I.C.O.P.	29,692.23
2117-14-1401-140101-00006-2023-0004	0.2% C.M.I.C	2,730.66
2117-14-1401-140101-00006-2023-0005	0.5% V.I.C.O.P.	6,826.67
2117-14-1401-140101-00006-2023-0158	1.25% ISR	5,854.48
2117-14-1401-140101-2015-0001-0004	I.S.R.	464,699.43
2117-14-1401-140101-2015-0002-0001	PENSION ALIMENTICIA	10,632.61
2117-14-1401-140101-2015-0005-0122	NUEVA WAL MART DE MEXICO S. DE R.L.	2,266.72
2117-14-1401-140101-2016-0003-0011	DESC. DE VIVIENDA	563.97
2117-14-1401-140101-2017-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE	442,552.82
2117-14-1401-140101-2017-0005-0022	FAMSA	439,597.58
2117-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
2117-15-1528-152802-00001-2023-0008	ISR Salarios	1,862,600.50
2117-15-1528-152802-00002-2023-0051	Deporte, recreacion y cultura	10,805.01
2117-15-1528-152802-00002-2023-0052	Fondo General de Administracion	36,014.81
2117-15-1528-152802-00002-2023-0053	Prestaciones Medicas	149,191.15
2117-15-1528-152802-00002-2023-0054	Seguro de vida y apoyo de gastos funerarios	18,009.92
2117-15-1528-152802-00002-2023-0055	Cuenta Individual	194,479.73
2117-15-1528-152802-00002-2023-0056	Esquema de beneficio definido	165,666.97
2117-15-1528-152802-00002-2023-0057	Servicios asistenciales	25,210.15
2117-15-1528-152802-00002-2023-0155	RECUPERACIONES DE PCP	13,753.55
2117-15-1528-152802-00003-2023-0034	Seguros Metlife	22,353.19
2117-15-1528-152802-00004-2023-0021	10% ISR Arrendamientos	5,500.00
2117-15-1528-152802-00005-2023-0152	Cuota sindical STSEMT	2,509.97
2117-15-1528-152802-00006-2021-0158	1.25% ISR	134.86
2117-15-1528-152802-00006-2022-0004	0.2% C.M.I.C	9,238.95
2117-15-1528-152802-00006-2022-0157	EJECUTIVO MERCANTIL	4,468.64
2117-15-1528-152802-00006-2022-0158	1.25% ISR	565.97
2117-15-1528-152802-00006-2023-0027	Pensión Alimenticia	15,558.30
2117-15-1528-152802-00006-2023-0042	Prestamo FINCRECE	495,746.05
2117-15-1528-152802-00006-2023-0076	Prestamo Metropoli	17,667.00
2117-15-1528-152802-00006-2023-0077	Credito facil	182,249.38
2117-15-1528-152802-00006-2023-0157	Ejecutivo mercantil	6,278.40
2117-15-1528-152802-00006-2023-0158	1.25% ISR	1,400.18
2117-15-1528-152802-00006-2023-0159	SOLUCIONES SAJEALE	547,199.00
2117-15-1528-152802-2018-0001-0002	ISR POR ARRENDAMIENTO	4,076.73
2117-15-1528-152802-2018-0001-0004	I.S.R.	268,869.61
2117-15-1528-152802-2018-0002-0001	PENSION ALIMENTICIA	40,384.40
2117-15-1528-152802-2018-0003-0001	PRESTAMO A CORTO PLAZO	3,365.00
2117-15-1528-152802-2018-0003-0020	5.06% ISSET	6,737.92
2117-15-1528-152802-2018-0003-0021	3.28% ISSET	121,824.18
2117-15-1528-152802-2018-0003-0027	5.40% CUENTA INDIVIDUAL	632,883.23
2117-15-1528-152802-2018-0003-0028	3.50% PRESTACIONES MEDICAS	457,346.96
2117-15-1528-152802-2018-0003-0029	4.60% ESQUEMA BENEF. DEF	762,685.70
2117-15-1528-152802-2018-0003-0030	0.50% SEG. VIDA Y AP GASTOS	58,918.26
2117-15-1528-152802-2018-0003-0031	0.70% SERV. ASIST.	151,989.94
2117-15-1528-152802-2018-0003-0032	0.30% DEPORTE REC Y CULT.	65,343.55
2117-15-1528-152802-2018-0003-0033	1% FONDO GRAL ADMON	217,126.83
2117-15-1528-152802-2018-0003-0034	26% APORTACION PATRONAL	2,965,610.27

2117-15-1528-152802-2018-0004-0001	CUOTAS SINDICALES	0.03
2117-15-1528-152802-2018-0004-0003	PRESTAMOS SINDICAL	73,757.05
2117-15-1528-152802-2018-0004-0009	FONDO DE RETIRO SINDICAL	20.37
2117-15-1528-152802-2018-0005-0003	FONACOT	1,262,354.95
2117-15-1528-152802-2018-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE	351,100.07
2117-15-1528-152802-2018-0005-0005	MUEBLERIA (DR)	1,500.00
2117-15-1528-152802-2018-0005-0007	CREDIAMIGO	1,685.41
2117-15-1528-152802-2018-0005-0020	SEGURO DE VIDA METLIFE	13,234.18
2117-15-1528-152802-2018-0005-0022	FAMSA	2,710,710.69
2117-15-1528-152802-2018-0005-0024	PRESTAMO ISSET	170,025.40
2117-15-1528-152802-2018-0006-0002	0.5% VICOP	193.85
2117-15-1533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2117-15-1533-253304-00001-2023-0008	ISR Salarios	559,139.94
2117-15-1533-253304-00002-2023-0051	Deporte, recreacion y cultura	5,662.08
2117-15-1533-253304-00002-2023-0052	Fondo General de Administracion	18,876.54
2117-15-1533-253304-00002-2023-0053	Prestaciones Medicas	67,545.04
2117-15-1533-253304-00002-2023-0054	Seguro de vida y apoyo de gastos funerarios	9,438.29
2117-15-1533-253304-00002-2023-0055	Cuenta Individual	101,938.70
2117-15-1533-253304-00002-2023-0056	Esquema de beneficio definido	86,835.02
2117-15-1533-253304-00002-2023-0057	Servicios asistenciales	13,214.34
2117-15-1533-253304-00002-2023-0155	RECUPERACIONES DE PCP	18,750.81
2117-15-1533-253304-00003-2023-0034	Seguros Metlife	8,262.11
2117-15-1533-253304-00004-2023-0021	10% ISR Arrendamientos	4,240.32
2117-15-1533-253304-00005-2023-0026	Prestamo Sindical	750
2117-15-1533-253304-00006-2023-0042	Prestamo FINCRECE	319,691.13
2117-15-1533-253304-00006-2023-0077	Credito facil	167,608.73
2117-15-1533-253304-00006-2023-0157	Ejecutivo mercantil	622.26
2117-15-1533-253304-00006-2023-0158	1.25% ISR	610.42
2117-15-1533-253304-00006-2023-0159	SOLUCIONES SAJEALE	295,450.00
2117-16-1602-160202	TRANSITO	
2117-16-1602-160202-00001-2023-0008	ISR Salarios	1,524.60
2117-16-1602-160202-00002-2023-0051	Deporte, recreacion y cultura	113.4
2117-16-1602-160202-00002-2023-0052	Fondo General de Administracion	377.88
2117-16-1602-160202-00002-2023-0053	Prestaciones Medicas	1,322.58
2117-16-1602-160202-00002-2023-0054	Seguro de vida y apoyo de gastos funerarios	188.97
2117-16-1602-160202-00002-2023-0055	Cuenta Individual	2,040.57
2117-16-1602-160202-00002-2023-0056	Esquema de beneficio definido	1,738.24
2117-16-1602-160202-00002-2023-0057	Servicios asistenciales	264.54
2117-16-1602-160202-00003-2023-0034	Seguros Metlife	793.73
2117-16-1602-160202-00006-2023-0042	Prestamo FINCRECE	7,827.64
2117-16-1602-160202-00006-2023-0159	SOLUCIONES SAJEALE	12,324.00
2117-16-602-6021		
2117-16-602-6021-2018-0005-0003	FONACOT	34,411.14
2117-16-602-6021-2018-0005-0022	FAMSA	22,448.13
2117-25-2523-2308-A		
2117-25-2523-2308-A-2018-0006-0002	0.5% VICOP	39,397.44
2117-25-2523-2308-A-2018-0006-0004	2% CMIC	10,564.35

2117-25-2523-2308-B			
2117-25-2523-2308-B-00006-2018-0150	SANCION HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018		3,706.13
2117-25-2523-2308-B-2018-0006-0002	0.5% VICOP		52,302.10
2117-25-2523-2308-B-2018-0006-0004	2% CMIC		18,868.44
2117-25-2533-253304	1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)		
2117-25-2533-253304-2018-0001-0004	I.S.R.		1,477,005.48
2117-25-2533-253304-2018-0005-0003	FONACOT		1,124,106.79
2117-25-2533-253304-2018-0005-0004	DESCUENTO FINCRECE		22,733.85
2117-25-2533-253304-2018-0005-0022	FAMSA		1,014,519.87

2119.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO Esta cuenta está integrada principalmente por el monto de acreedores por pagar de \$5,712,015.13 que dejaron pendientes las administraciones pasadas mismos que están en proceso de revisión para la implementación de los procedimientos legales para su depuración, además de los adeudos contraídos durante el presente ejercicio los cuales están pendientes de liquidar.

2119-14-1401	INGRESOS PROPIOS		
2119-14-1401-140101-0003-2018-0001	MUNICIPIO DE CARDENAS		59,137.52
2119-14-1401-140101-0003-2018-0002	MUNICIPIO DE CARDENAS		53,777.05
2119-14-1401-140101-0003-2018-0014	MUNICIPIO DE CARDENAS		5,712,015.13
2119-14-1401-140101-0003-2022-0001	MUNICIPIO DE CARDENAS		0.01
2119-15-1528	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
2119-15-1528-152802-0003-2018-0001	REINTEGRO SUELDO X PAGAR 2018		1,311,854.62
2119-15-1528-152802-0003-2018-0002	REINTEGRO PENSION X PAGAR 2018		43,053.43
2119-15-1528-152802-0003-2018-0003	MUNICIPIO DE CARDENAS (PRESTAMO ENTRE CUENTAS)		3,000,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0010	INGRESOS PROPIOS 2016 II		100,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0011	CTA. 8187 INGRESOS PROPIOS REM. 2017 (PART.)		600,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0012	CTA.8477 INGRESOS PROPIOS 2017		200,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2018-0013	CTA 3120.- INGRESOS PROPIOS 2018		4,000,000.00
2119-15-1528-152802-0003-2020-0001	REINTEGRO DE SUELDOS POR PAGAR 2018		32,824.99
2119-15-1528-152802-0003-2020-0002	REINTEGRO DE PENSIONES POR PAGAR 2018		6,788.03
2119-15-1528-152802-0003-2021-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2021		1,231,897.46
2119-15-1528-152802-0003-2021-0002	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2021		34,075.02
2119-15-1528-152802-0003-2021-0004	MUNICIPIO DE CARDENAS		669.65
2119-15-1528-152802-0003-2021-0005	VIRGINIA CASTAÑEDA GARCIA		4,302.82
2119-15-1528-152802-0003-2021-0006	SERGIO RAMIREZ RODRIGUEZ		4,714.52
2119-15-1528-152802-0003-2021-0008	JESUS ALFONSO OLAN SANCHEZ		11,134.14
2119-15-1528-152802-0003-2021-0009	FRANCISCO ESTRADA DE DIOS		3,624.84
2119-15-1528-152802-0003-2021-0010	JOSE ALONSO GAMAS ALVAREZ		10,889.93
2119-15-1528-152802-0003-2021-0011	ANGEL ANTONIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ		5,388.27
2119-15-1528-152802-0003-2021-0012	ISIDRO FLORES GERONIMO		5,161.20
2119-15-1528-152802-0003-2021-0013	MARIA SANTOS SOSA VINAGRE (PENSION)		1,553.50
2119-15-1528-152802-0003-2021-0017	ENRIQUE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ		3,787.60

2119-15-1528-152802-0003-2022-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2022	672,898.69
2119-15-1528-152802-0003-2022-0002	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2022	27,789.87
2119-15-1528-152802-0003-2022-0004	CUENTA PUENTE ISR 2022	-0.61
2119-15-1528-152802-0003-2022-0007		19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0009	Elena Perez Olan	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0010	Edgar Esteban Casango Alamilla	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0011	Sergio Ara Olan	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0011	Jose Francisco Alcudia Torres	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0012	Jose Luis Ara Leyva	9,000.27
2119-15-1528-152802-0003-2022-0013	Santo Hernandez Landero	11,665.85
2119-15-1528-152802-0003-2022-0014	Carlos Brito Lopez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0015	Kevin Donald Elston CALIZ	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0016	Juan Jesus Garcia Hernandez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0017	Fabiola Dominguez Hernandez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0018	Jeovanny Mendez Montiel	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0019	Armando Rene Hernandez Veronico	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0020	Hugo Alberto Ulloa de la Cruz	9,000.27
2119-15-1528-152802-0003-2022-0021	Juan Carlos Rodriguez Balcazar	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0022	Belisario Ocaña Aguilera	14,617.92
2119-15-1528-152802-0003-2022-0023	Jaime Mendez Palmeros	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0024	Suelen Yamilet Rivera Sanchez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0025	Abisai Olsin Perez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0026	Carlos Hernandez Alvarez	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0027	Isabel Gomez de Dios	19,112.04
2119-15-1528-152802-0003-2022-0028	Francisco Estrada de Dios	3,940.42
2119-15-1528-152802-0003-2022-0029	Xicotencatl May Perez	10,241.33
2119-15-1528-152802-0003-2022-0031	Maria Santos Sosa Vinagre	1,969.23
2119-15-1528-152802-0003-2022-0032	Yesenia Madrigal Escobar	10,111.77
2119-15-1528-152802-0003-2022-0033	Luis Daniel Sanchez de Leon	33,524.66
2119-15-1528-152802-0003-2022-0034	Kevin Kiyoshi Lopez Acua	18,134.03
2119-15-1528-152802-0003-2023-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2023	139,303.92
2119-15-1528-152802-0003-2023-0003	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2023	24,391.39
2119-15-1528-152802-0003-2023-0004	Cuenta Puente ISR 2023	0.84
2119-15-1528-152802-0003-2023-0005	Cuenta Puente ISSET 2023	1,513,288.98
2119-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2119-25-2533-253304-0003-2018-0001	REINTEGRO SUeldo X PAGAR 2018	76,892.35
2119-25-2533-253304-0003-2018-0002	REINTEGRO PENSION X PAGAR 2018	15,195.99
2119-25-2533-253304-0003-2019-0003	REINTEGRO SUeldo X PAGAR 2019	295,147.88
2119-25-2533-253304-0003-2019-0004	REINTEGRO PENSION X PAGAR 2019	20,360.28
2119-25-2533-253304-0003-2019-0005	ELIGIO AGUILAR ZAPATA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0006	GABRIELA CASTILLO PEREZ	12,451.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0007	LINDOR CALIZ GARCIA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0008	YOLANDA CAPORALI HERNANDEZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0009	FELIPE GOMEZ GIL	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0010	ONEIL MORALES SANCHEZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0011	BELISARIO OCAÑA DE LA CRUZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0012	MARIO RAMIREZ DE LA CRUZ	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2019-0013	JUAN SANTIAGO SNTANA	30,000.00
2119-25-2533-253304-0003-2020-0001	REINTEGRO DE SUELDOS POR PAGAR 2020	365,289.70
2119-25-2533-253304-0003-2020-0002	REINTEGRO DE PENSIONES POR PAGAR 2020	6,733.87
2119-25-2533-253304-0003-2021-0002	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2021	833,265.18

2119-25-2533-253304-0003-2021-0003	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2021	4,924.32
2119-25-2533-253304-0003-2022-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2022	1,000,891.04
2119-25-2533-253304-0003-2022-0002	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2022	82,436.27
2119-25-2533-253304-0003-2023-0001	SUELDOS REINTEGRADOS POR PAGAR 2023	106,476.79
2119-25-2533-253304-0003-2023-0003	PENSIONES REINTEGRADAS POR PAGAR 2023	47,515.29

2191.- INGRESOS POR CLASIFICAR El saldo de esta cuenta de naturaleza acreedora se integra por los recursos pendientes de clasificar según los conceptos del clasificador por rubros de ingresos (CRI), el monto actual se integra por los Recursos de Ingresos de Gestión del actual ejercicio y de ejercicios anteriores que están en proceso de revisión para su amortización correspondiente.

2191-14-1401	INGRESOS PROPIOS	
2191-14-1401-140101-2015-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2015	234,936.11
2191-14-1401-140101-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2018	65,480.37
2191-14-1401-140101-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2020	8,000.35
2191-14-1401-140101-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2021	535,986.08
2191-14-1401-140101-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - INGRESOS PROPIOS 2022	172,849.75
2191-14-1401-140101-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR	456,808.01
2191-15-1528-152802	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	
2191-15-1528-152802-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2018	96.95
2191-15-1528-152802-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2020	16.7
2191-15-1528-152802-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2021	106,772.58
2191-15-1528-152802-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2022	13,282.00
2191-15-1528-152802-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - PARTICIPACIONES 2023	154,367.21
2191-15-1528-152802-2023-0002	INGRESOS POR CLASIFICAR - IMPUESTO SOBRE LA NOMINA 2023	37.98
2191-15-1528-152802-2023-0003	INGRESOS POR CLASIFICAR - IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023	500.08
2191-16-1602-160202	TRANSITO	
2191-16-1602-160202-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO TRANSITO 2018	3.32
2191-16-1602-160202-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO TRANSITO 2022	138.12
2191-16-1602-160202-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO TRANSITO 2023	550.65
2191-25-2523-2308-A		
2191-25-2523-2308-A-2018-0002	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2018	319.81
2191-25-2523-2308-A-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022	2,749.79
2191-25-2523-2308-A-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS MARITIMAS 2023	281.72
2191-25-2523-2308-B		
2191-25-2523-2308-B-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2018	28.72
2191-25-2523-2308-B-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022	5,778.60
2191-25-2523-2308-B-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023	116.54
2191-25-2523-252309	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION	
2191-25-2523-252309-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FORTAFIN I 2018	6.49

2191-25-2533-253302	I003 FIII FAIS ENTIDADES (FISE)	
2191-25-2533-253302-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO FISE 2023	338.89
2191-25-2533-253303	I004 FIII FAIS MUNICIPAL	
2191-25-2533-253303-2017-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO III 2017	77.79
2191-25-2533-253303-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO III 2023	6,413.78
2191-25-2533-253304	I005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	
2191-25-2533-253304-2018-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2018	2,171.50
2191-25-2533-253304-2019-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2019	53.88
2191-25-2533-253304-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2020	34.31
2191-25-2533-253304-2021-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2021	5,735.72
2191-25-2533-253304-2022-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2022	3,693.79
2191-25-2533-253304-2023-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - FONDO IV 2023	102,286.73
2191-26-2602-260201	SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	
2191-26-2602-260201-2019-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO FISE 2019	323.38
2191-26-2602-260201-2020-0001	INGRESOS POR CLASIFICAR - CONVENIO BIENESTAR 2020	4.42

➤ Pasivos Diferidos:

El saldo de esta cuenta corresponde a la contabilización del monto otorgado a este Ente al presente periodo por el Financiamiento Interno por \$50,000,000.00 contratado para financiar el costo de Inversiones Públicas Productivas contempladas en el Programa de Inversión del Municipio, consistente en el Programa Integral Emergente de Seguridad Pública con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., mismo que representa un adeudo que deberá ser cubierto en un plazo mayor a doce meses según las condiciones del contrato celebrado entre ambas partes y recibido en dos disposiciones en el año 2018 por un monto total de \$39,181,099.23. registrado en la siguiente cuenta contable.

2233-12-1201	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	
2233-12-1201-120101-0003-2018-1004	BANOBRAS 2018	20,277,937.48

II) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo que se reporta no hubo modificaciones del patrimonio contribuido respecto al mes anterior.

El patrimonio generado tuvo una disminución de **\$821,284.15**, resultado de aplicar la depreciación de los activos por la cantidad de **\$1,164,978.00** menos la amortización de deuda publica por un monto de **\$343,693.85**.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Se presenta los saldos de las cuentas de efectivo y equivalentes al cierre mensual, el cual se muestra de manera positiva por ser de rápida disposición.

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo	534,273.99	0.00
BANCOS/Tesorería	358,092,565.83	87,351,026.99
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondo con Afectación Específica.	0.00	0.00
Deposito de Fondos de Terceros	31,522.62	6,522.62
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalente</b>	<b>358,658,362.44</b>	<b>87,357,549.61</b>

Se presentan los saldos para conciliación de los Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro). Cabe mencionar que el resultado del ejercicio es preliminar derivado a que corresponde al cierre del periodo de actual, motivo por el cual el Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación es superior, derivado a que los ingresos recaudados son superiores al total de las Aplicaciones de operación.

CONCEPTO	2023	2022
Resultado del ejercicio	350,234,211.96	360,957,472.34
Ahorro/Desahorro		

0487

Movimientos de partidas que no afectan el efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de Bienes	0.00	0.00
Incremento en cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	350,234,211.96	360,957,472.34

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Cárdenas	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de mayo 2023	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	611,573,410.18
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-

4. Total de Ingresos Contables	611,573,410.18
--------------------------------	----------------

Municipio de Cardenas	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de mayo al 31 de mayo 2023	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	310,029,164.39
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	48,700,831.18
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	50,691.29
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	2,009,854.65
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	125,417.75
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	926,562.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	737,007.10
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	44,840,433.38
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	-
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-

3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables	261,339,198.22

### c) Notas de memoria (cuentas de orden)

En el presente mes, los momentos contables de los Ingresos y Egresos quedaron integrados conforme las siguientes cuentas de orden:

Cuentas de Ingresos:

8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,304,624,898.75
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	681,678,489.57
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-11,372,999.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	611,573,410.18

Cuentas de Egresos:

8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,304,624,898.75
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	514,866,009.09
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	42,979,060.13
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	522,708,785.40
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,575,780.21
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	304,453,384.18

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidente Municipal



M.A.P. María Esther Zapata Zapata

Síndico de Hacienda



Lic. Alejandro Jiménez Pérez

Director de Finanzas



Tec. Karina Alarcón Hernández